

El primer ferrocarril transcontinental a través de los Estados Unidos, fué una confluencia de vías entre dos líneas: El "Central Pacific" que partía del Oeste y el "Union Pacific" del Este.

El 10. de julio de 1862, el Presidente Lincoln firmó un proyecto de ley por medio del cual la Cía. Ferrocarrilera "Union Pacific" se comprometía a construir una línea de ferrocarriles y telégrafos del Río Missouri al Oeste del Estado de Nevada; y el Ferrocarril Pacífico Central de California, (Central Pacific Railroad of California), a construir una línea partiendo de la cabecera de navegación del Río Sacramento a los límites del Este del Estado. Fué concedido un subsidio de diez secciones de tierra y Dls. 16,000.00 por cada milla.

El 8 de enero de 1862 el "Central Pacific" (Pacífico-Central), principió a abrir tierra en la Ciudad de Sacramento.

Después de haber principiado los trabajos preliminares en 1863, el "Union Pacific" tendió su primer riel en julio de 1865.

Las dos vías se encontraron en Promontory, Utah, el "Gold Spike" (Perno de Oro), se clavó el 10 de mayo de 1869.

"La ceremonia que unió a las dos vías, terminó cuando el Dr. Harkness, entregó al Gobernador Stanford de California, un perno de oro donado por David Hewes de California. Stanford levantó un mazo de plata, presentado por el Gerente Coe del "Pacific Union Express", dejándolo caer vigorosamente, enviando el siguiente mensaje a ambos lados del continente, al decir el operador: "Hecho". Si se debe decir la verdad, balancearon los martillos como principiantes de golf, pero los orificios ya habían sido perforados de antemano en los durmientes, de manera que los pernos fueron puestos en su lugar con todo éxito, bajo los golpes del General Dodge, Jefe de Ingenieros del "Union Pacific" y S.S. Montague del "Central Pacific". Sin embargo, el perno de oro no permaneció mucho en su lugar y junto con el martillo y durmiente, fueron a descansar en la caja de seguridad de acero del Sur Pacífico en San Francisco, en donde se quemaron en el incendio de 1906."

".....No hay lugar en la tierra en donde una generación haya llevado a cabo tanto. Añade énfasis para el estudiante que se profundiza en historia, al recordar que entre los años de 1860 y 1870, la Guerra Civil principió y terminó, los esclavos fueron libertados, aprobada la Ley del "Homestead", puesto el cable en el Atlántico; una línea telegráfica a China fué construída y el Ferrocarril Interocéánico que unió al Atlántico con el Pacífico quedó también construído. En ninguna otra década de toda la historia de la raza humana, se ha visto progresos tan substanciales."

La información y texto citados fueron tomados del libro titulado "Epic of the Overland" (Epopeya del Interoceánico), por Robert Lardin Fulton. Este libro fué publicado en San Francisco en el año de 1924 y se cree que la edición está agotada en la actualidad pero puede conseguirse una copia del mismo en cualquier Biblioteca Pública de California.

2

The first transcontinental railroad across the United States was a junction between two lines: The Central Pacific starting from the west and the Union Pacific from the east.

On July 1, 1862, President Lincoln signed a bill creating the Union Pacific Railroad Company, to build a railroad and telegraph line from the Missouri River to the West line of the State of Nevada; and the Central Pacific Railroad of California to build from the head of navigation on the Sacramento River to the eastern boundary of the state. A subsidy of ten sections of land and sixteen thousand dollars to the mile was granted.

Ground was broken for the Central Pacific at the City of Sacramento; January 8, 1863.

After preliminary work started in 1863 the first rail was laid in July, 1865, for the Union Pacific.

The two roads met at Promontory, Utah and the Gold Spike was driven on May 10, 1869.

" The ceremony uniting the two roads ended when Dr. Harkness handed Governor Stanford of California a gold spike donated by David Hewes of California. Stanford raised high in the air a silver spike maul presented by Manager Coe of the Pacific Union Express, and brought it down lustily, sending a flash to both ends of the continent, as the operator said, ' Done.' If the truth must be told they swung like beginners at golf, but holes had been bored in the ties so the spikes went home quite successfully under blows from General Dodge, Chief Engineer of the Union Pacific and S.S. Montague of the Central Pacific. The gold spike did not stay long, however, as it went with the hammer and tie to rest in the steel safe of the Southern Pacific in San Francisco where it was burned in the fire of 1906."

"..... There is no place on earth where one generation can accomplish so much. It adds emphasis for the thoughtful student of history when he remembers that between the years 1860 and 1870 the Civil War was begun and ended, the slaves freed, the Homestead law passed, the Atlantic cable laid, a telegraph line built to China, and the Overland Railroad built, uniting the Atlantic and Pacific. No other one decade in all the history of the human race has seen such substantial progress."

Data and quotations taken from, " Epic of The Overland." By Robert Lardin Fulton. This book was published in San Francisco in 1924, and is thought to be out of print at the present time but a copy may be secured from any public library in California.

EL ESTADO PROVIDENCIAL.

En los conflictos violentos que turban a la humanidad, los contendientes en actividad creen que ya que la lucha es tan terrible, los motivos que los dividen son profundos. Pueden estar equivocados. El que los partidos se opongan severamente, no significa que tengan radicalmente diferentes propósitos. Por la intensidad de su antagonismo no se puede medir la divergencia de sus puntos de vista. Ya ha habido luchas feroces entre sectarios que adoran al mismo dios.

A pesar de que los partidarios que están peleando por la conquista del mundo moderno usan camisas de color diferente, han sacado sus armas del mismo arsenal, sus doctrinas son variaciones del mismo tema y avanzan hacia la lucha cantando la misma tonada, con diferentes palabras. Sus armas son la reglamentación coercitiva de la vida y el trabajo de la humanidad. Su doctrina es la de que el desorden y la miseria podrán vencerse solamente por más y más organización obligatoria. Su promesa es la de que por medio de la fuerza del estado, los hombres podrán lograr su felicidad.

Por todo el mundo, en el nombre del progreso, los hombres que se llaman a sí mismos comunistas, socialistas, fascistas, nacionalistas, progresistas y aún liberales, unánimemente sostienen que los gobiernos con sus instrumentos de coerción, deben, al ordenar a los pueblos cómo deben vivir, dirigir el curso de la civilización y dar forma a las cosas por venir. Ellos creen en lo que el Sr. Stuart Chase describió con toda exactitud como "planear de arriba y controlar la actividad económica". Este es el dogma que presuponen todos los dogmas existentes. Este es el molde en que ^{se} funde el pensamiento y la acción de la época. Ningún otro acercamiento a la reglamentación de asuntos que conciernan a la humanidad se considera seriamente ni se concibe como posible. Las masas recientemente emancipadas y los líderes del pensamiento que les dan sus ideas, están bajo el hechizo de este dogma. Solamente un puñado aquí y allá, se agrupa sin influencia, pensadores aislados y que no toman en consideración, continúan lanzando su reto. Porque las aserciones anteriores de colectivismo autoritarista se han convertido en creencias, las suposiciones patentes y los axiomas indisputables, no solamente de los regímenes revolucionarios pero casi de todos los esfuerzos que tienden y alegan ser de cultura, humanos y progresivos.

sobre

Tan universal es el dominio de este dogma/~~en~~ las mentes de los hombres contemporáneos, que a nadie toman en serio como estadista o como teórico si no avanzan con proposiciones de aumentar la fuerza del gobierno y extender y multiplicar su intervención en asuntos que conciernan a la humanidad. A menos que sea autoritarista y colectivista, lo consideran como cubierto de musgo, un reaccionario y cuando bien le vá un excéntrico afable nadando infructuosamente contra la marea. Y la marea es muy fuerte. Aunque el despotismo no es ninguna novedad en asuntos que conciernen a la humanidad, es casi cierto que nunca, durante dos mil quinientos años, ningún gobierno occidental ha reclamado para sí mismo una jurisdicción sobre las vidas de los hombres, comparable solamente con la que oficialmente intenta en los estados "totalitarian". Ha habido despotismos más crueles que los de Rusia, Italia y Alemania. No ha habido ningunos que hayan sido más inclusivos

En estos centros antiguos de civilización, varios cientos de millones de personas viven bajo lo que teóricamente es, el absoluto dominio del dogma de que el Estado es su amo y que solamente bajo sus órdenes pueden vivir, trabajar y conseguir su salvación. Pero es aún más significativo que en otros países, donde los hombres se estremecen de los sistemas crueles de estos regímenes, los eventos se desarrollan bajo la misma dirección.

Casi en dondequiera el sello del progresista es que confía al fin en la fuerza del Estado para mejorar la condición del hombre. A pesar de que el progresista prefiere hacer sus movimientos gradualmente y con consideración, tratando de persuadir a las mayorías, el único instrumento de progreso en el que tienen fe, es en la agencia coercitiva de gobierno. Parece que no pueden imaginarse ninguna alternativa, ni tampoco pueden recordar cuánto de lo que ellos estiman como progresivo se ha llevado a cabo por medio de la emancipación del dominio político, por la limitación de fuerza o poder y por la liberación de la energía personal de la autoridad y coerción colectiva. Porque todo lo que ahora pasa por progresismo en países como Inglaterra y los Estados Unidos, requiere el constante aumento de ascendiente del estado: pidiendo más funcionarios y más poder en las actividades del hombre.

Sin embargo las suposiciones de todo este movimiento no son tan evidentes como parecen. Son por decirlo así, contrarias a las engendradas por el hombre por toda la gran lucha para librar a la conciencia, intelecto, trabajo y personalidad del cautiverio de las prerrogativas, privilegios, monopolios y autoridad. Por más de dos mil años, desde que los hombres occidentales empezaron a pensar en el orden social, su preocupación principal ha sido encontrar una ley superior a la fuerza arbitraria. El hombre la ha buscado en las costumbres,

LA LEY DE EXPROPIACION.

POR EL LIC. LUIS CABRERA.

La Secretaría de Economía Nacional, publica en la prensa de hoy, 30 de octu
octubre, una especie de llamamiento a los industriales y capitalistas para que
se tranquilicen respecto del Proyecto de Ley de Expropiación que está pendien-
te en las Cámaras.

Dice en substancia la Secretaría de Economía:

que es injustificada la alarma "que se ha tratado de provocar", pues todo
son maniobras de determinados grupos enemigos del Gobierno actual.

Que la Ley de Expropiación no tiene nada nuevo que no existiera antes, si-
no que se trata de "un simple acto de ampliar y dar forma a una Ley que lleva 54
años de estar en vigor", y que si los industriales pudieron vivir antes, no hay
razón para que ahora se alarmen por un Proyecto "de igual alcance y aplicación
que la Ley que ahora nos rige".

Que como esta Ley será aplicada por el señor General Cárdenas, y este es
un hombre honrado, no hay por qué temer que sea mal aplicada.

Que en suma el Gobierno está resuelto a llevar a cabo su propósito sin a-
rredrarse ante las "maniobras de los tráfugas de nuestra lucha social".

Es la primera vez que la Secretaría de la Economía Nacional, de donde par-
tió la iniciativa de Ley, hace una declaración pública sobre ella, y por consi-
guiente esta debería tomarse en serio como interpretación auténtica de los pro-
pósitos del Ejecutivo, en materia de expropiación.

Me ocuparé por consiguiente de la parte fundamental de dichas declaraciones.

La alarma existe realmente.

Ante todo, es necesario no cerrar los ojos ante la evidencia. Hay que reco-
nocer que la alarma existe realmente; no es cosa de que algunos quieran sembrarla
sino que fué la publicación de la iniciativa de Ley la que provocó una gran intran-
quilidad no sólo en los círculos reaccionarios, (Entiéndase por esto los industria-

les y capitalistas) sino en todas partes, y aun en el seno del Gobierno mismo. Si esa alarma se ha producido por efecto del Proyecto de Ley, o por lo que han dicho "los reaccionarios", esto no es de importancia; lo esencial es estudiar las causas de esa alarma y ver si la opinión pública puede tranquilizarse con meras palabras.

Sin novedad en el frente.

Dice la Secretaría de Economía que en la nueva Ley de Expropiación, no hay nada que no existiera ya antes, y que por consiguiente las cosas seguirán como han venido siendo desde hace 54 años.

Contra la opinión de la Secretaría de Economía de que la nueva Ley no entraña ninguna novedad, está el texto mismo de la Ley que introduce los siguientes elementos enteramente nuevos en nuestros sistemas jurídicos y en nuestras prácticas administrativas.

a).- Que la expropiación procede no solamente por causas de utilidad pública, sino por razones de utilidad social, es decir, cuando a juicio del señor Presidente de la República, la propiedad deba pasar de manos que no aprovechen debidamente la riqueza, no al Estado, sino a otras manos que en su concepto la aprovecharán mejor.

b).- Que no solamente pueden hacerse expropiaciones, sino también ocupaciones temporales, que es cosa más grave.

c).- Que no solamente son susceptibles de expropiación los recursos naturales, tierras, aguas y bienes inmuebles, sino también la demás propiedad privada, es decir, la propiedad industrial.

d).- Que la indemnización queda a discreción del Ejecutivo en forma de futuros Reglamentos.

Como se ve la nueva Ley introduce conceptos fundamentalmente diferentes de los que antes habían regido y por eso es que existe tan considerable alarma.

No es el momento oportuno de refutar o atacar estas novedades, porque ya lo hice en reciente artículo publicado en "El Universal", analizando cada uno de estos capítulos. Lo que me interesa asentar por ahora, es que las declaraciones

"tranquilizadoras" de la Secretaría de Economía, no van de acuerdo con los hechos; sino que en realidad la nueva Ley presenta novedades importantísimas en la materia de expropiación, y que la Secretaría de la Economía o está en la higuera o trata de ocultar deliberadamente las novedades alarmantes de la Ley.

Ninguna de las leyes anteriores, ni la de 1882, ni la de 1905, habla de expropiación de la propiedad industrial, ni de la propiedad mueble en general; ni reconocen otra causa de expropiación que la utilidad pública; ni habíase nunca dado el caso de quitar su propiedad a un particular para ponerla en manos de otro a pretexto de que el nuevo propietario aprovecharía las riquezas mejor que el anterior.

Ninguna de estas novedades cabe dentro de nuestra Constitución. Pero nadie debe asustarse de ellas. Lo que se desea es que se reforme la Constitución (cosa muy fácil en nuestro país) y afrontando francamente un cambio de régimen económico-social; que se defina con precisión el alcance del derecho de propiedad; que se precisen los casos en que sea de utilidad social quitar su propiedad a Juan para que la trabaje Pedro; que se diga si esto puede hacerlo el Presidente de la República o si sólo pueden hacerlo los Tribunales, y por último, que se diga francamente si se ha de expropiar "mediante" indemnización o simplemente "Dios mediante".

Aquí todos somos honrados.

El argumento político de la Secretaría de Economía para tranquilizar al capital alarmado, es que la expropiación siempre estará en manos del Presidente de la República, como única autoridad capacitada para firmar un acuerdo de expropiación, y que siendo el Presidente de la República un hombre honrado, no hay por qué temer que haga mal uso de la Ley. Que si, en lo futuro, algún Gobernante déspota y arbitrario tuviere en sus manos el poder, la propiedad quedaría de todas maneras sin garantías y el tirano podría apoderarse de ella sin invocar leyes de ningún género.

Este argumento se parece "formidable"; porque tiene por objeto forrard a los opositores de la Ley, a ver si se atreven a contestarlo.

Las leyes tienen por objeto limitar el abuso que pudiera hacer de sus facultades el Poder Ejecutivo. Esta Ley, en cambio, concede facultades omnímodas al Presidente de la República, quien quiera que sea o fuere en lo futuro, para que por su sola voluntad pueda quitarle la propiedad a un particular y entregarla a otro, ya no por razones de utilidad pública, sino para que la trabaje el nuevo dueño como propiedad privada.

Ahora bien, el General Cárdenas, sin dejar de ser honrado, puede equivocarse en uno o en muchos de los casos que se le presente, cuando tenga que decidir si es realmente de utilidad social ejecutar determinada expropiación, y es el mismo General Cárdenas quien debería mostrar interés en que se reformara la Constitución y se determinara con precisión en qué consiste la utilidad social para poder así salvar su responsabilidad al decretar las expropiaciones.

Todos están conformes en que el Sr. Presidente de la República es un hombre honrado; pero todos están seguros de que el General Cárdenas no durará en el poder mas que los cuatro años que le faltan. (Porque no suponemos que el Sr. Gral. Cárdenas pretenda seguir controlando los Gobiernos Futuros, como quiso hacerle el General Calles).

Quando el señor General Cárdenas ya no sea Presidente de la República y tengamos ~~xx~~ ese Gobernante arbitrario y déspota de que habla ~~xx~~ la Secretaría, este podrá usar de la facultad de expropiación a su antojo, para fines torcidos, y no aparecerá que está ejerciendo un acto de tiranía, porque precisamente tendrá como parapeto de sus actos una Ley que lo autorice.

Si la Ley no existiera, o no le diera esa facultad, los actos de ese futuro tirano sería ejecutados bajo su exclusiva responsabilidad, como déspota; serían actos francamente ejecutados fuera de la Ley; pero no tendría fundamento "legal" para cometer injusticias. Mientras los actos de tiranía son meras arbitrariedades, hay contra ellos la defensa de la Ley, como la hay contra los delitos; pero desde el momento en que el tirano está autorizado por una Ley para dar rienda suelta a sus caprichos, la sociedad se encuentra maniatada e incapacitada para defenderse.

Lo más malo no son los tiranos que apechugan con la responsabilidad de sus arbitrariedades, sino los dictadores que, como el General Díaz, tenían siempre el escudo de la Ley para justificar todos sus actos. Porque los tiranos, como dice el Evangelio, unos nacen, otros se hacen ellos mismos, y otros los hacemos nosotros -- proporcionándoles los medios con que habrán de tiranizarnos.

Los enemigos del Gobierno en favor de la Expropiación.

Yo bien sé que cuando se coloca uno en el terreno resbaladizo de la confianza personal en la honradez del Jefe del Ejecutivo, todas las objeciones que se hacen a una Ley aparecen como actos de hostilidad contra el Gobierno. Por eso está de moda en los tiempos actuales justificar todas las novedades que se pretende hacernos -- tragar diciendo que están de acuerdo con la política del Sr. Presidente de la República.

Dentro de este terreno voy a decir por qué la Ley de Expropiación es contraria a los intereses políticos del General Cárdenas, y por qué los enemigos del Gobierno del General Cárdenas, los internos, se sentirán muy contentos en cuanto la Ley de Expropiación se tenga que aplicar.

La Ley no es, como dice la Secretaría de la Economía, un simple acto para ampliar y dar forma a principios ya existentes a fin de facilitar las expropiaciones que tengan que hacerse por verdadera causa de utilidad pública, o de utilidad nacional. El propósito real consiste en expropiar las industrias nacionales, comenzando por las que son complementarias de la agricultura, (ingenios de caña, despepitadoras de algodón, desfibradoras de henequén, molinos de arroz, de aceite, de harinas, etc. etc.) para establecer un control absoluto sobre la agricultura. Luego vendrán las industrias extractivas (plantas de beneficio, fundiciones, refinerías, fábricas de cemento), y por fin las empresas transformadoras, (fábricas de todas clases) para controlar la industria.

La Ley tiene además por objeto proporcionar un medio práctico de resolver los conflictos del trabajo expropiando y poniendo en manos de los obreros, el me-

negó de las negociaciones que no puedan subsistir frente a las pretensiones ilimitadas de los trabajadores.

Ahora bien, la Ley de Expropiación pone al Presidente de la República en el caso de ser él quien ordene todas esas expropiaciones que se ofrecerán en lo futuro. Todas se harán bajo su responsabilidad personal.

Y por supuesto, en cuanto la Ley esté dictada, no serán las necesidades de utilidad pública, ni las de defensa nacional las que den motivo a las primeras expropiaciones, sino que estallarán las pretensiones y las ambiciones de grupos de clase, y estos serán quienes apremiarán tenazmente al Presidente de la República para que decreta determinadas expropiaciones, para que quite estos o aquellos negocios de manos de sus propietarios, y los ponga en manos de líderes explotadores, emboscados casi siempre tras del nombre de Sindicatos o Cooperativas.

Y será el Sr. Presidente de la República quien tenga en cada caso que gastar su prestigio personal ya sea para conceder las expropiaciones, destruyendo la poca riqueza que nos queda, ya para negarse a satisfacer ambiciones bastardas de grupos cuyo interés se mide únicamente por el ruido que hacen al gritar.

El resultado de la Ley de Expropiación, el primero que se palpará, será pues la tremenda responsabilidad que se hará caer sobre el Presidente de la República, y el desgaste de su autoridad que se efectuará por todos los actos que tenga que ejecutar en acatamiento de la Ley, usando su propio criterio y sin tener normas fijas a que sujetarse.

Los enemigos del Gral. Cárdenas deben pues estar de plácemes por la expedición de la Ley de Expropiación. Los verdaderos amigos del Gral. Cárdenas deberían en cambio aconsejarle suma prudencia en el paso que están a punto de dar las Cámaras en materia de expropiación.

Los tráfugas de la Revolución.

Las declaraciones de la Secretaría contienen dos o tres renglones que yo interpreto como argumentos ad hominem enderezados contra mí personalmente, por haber sido uno de

los que han expresado su opinión adversa a la Ley de Expropiación.

Habla la Secretaría de Economía de "los enemigos del Gobierno" y de "los enemigos de la Revolución", de las "maniobras de los tráfugas de nuestra lucha social", y de "ciertos elementos que en un tiempo sirvieron a la Revolución y que hoy se destacan como sus más encarnizados enemigos".

Esto de precisar quienes son enemigos del Gobierno y quienes son enemigos de la Revolución, es un tarea sumamente difícil.

Desde luego deberá concedérsese que no todos los enemigos de la Revolución, están fuera del Gobierno. Ni todos los enemigos del Gobierno son enemigos de la Revolución.

Pero para decir que alguien es enemigo de la Revolución, se necesita ante todo determinar de cuál Revolución y qué es la Revolución; y para decir que alguien es tráfuga de la Revolución, se necesita definir cuáles fueron sus ideas como revolucionario, cuál era la Revolución a que sirvió, cuales son sus ideas actuales y cual es la Revolución de que ahora se habla.

Eso de llamarse tráfuga de la Revolución, no es nuevo. Ahora recuerdo que ese epíteto se había sido ya aplicado por alguien "de cuyo nombre no quiero acordarme", cuando hice el Balance de la Revolución en 1931, cuando era yo considerado como enemigo personal del General Calles, lo cual era muy grave, entonces.

En los tiempos que corren se llama tráfuga de una Revolución a todo el que no está de acuerdo con la manera de interpretar esa Revolución conforme al criterio oficial.

Trotsky es en la actualidad el tipo de los tráfugas, simplemente porque no está de acuerdo con Stalin sobre la manera de hacer feliz al pueblo ruso. Minovief y Kaménef, que con Trotsky habían formado el Estado Mayor de Lénin, fueron fusilados hace poco con catorce compañeros más como tráfugas de la revolución rusa, sencillamente porque no entienden ésta en la misma forma en que la entiende Stalin.

Para no andarnos con rodeos, ni con ejemplos tan lejanos, diremos que en México se me llama tráfuga de la Revolución y defensor de los reaccionarios, porque no estoy de acuerdo en la forma de aplicar las leyes agrarias en determinados casos, aunque yo siga siendo un ferviente defensor del ejido como medio de emancipar al campesino, aunque

que yo siga creyendo que la pequeña propiedad es la única salvación de nuestra agricultura, y aunque yo siga preocupándome sinceramente por el bienestar de las clases rurales.

Pero esto será motivo de una serie de artículos que próximamente escribiré sobre la situación agraria de Yucatán y del país en general, demostrando que lo que se está haciendo, en materia ejidal, no conduce a la emancipación del campesino, ni redundará en beneficio de la economía nacional.

Se me llama tráfuga de la revolución, porque me opongo firmemente al torrente de abusos que se ha desatado con pretexto de la nacionalización de bienes del clero. Se piensa que el hombre que hizo incautar las propiedades del clero en Michoaca, en Durango, en Puebla, se opone en la actualidad a una nacionalización cualquiera, tiene que ser un tráfuga.

Y no se tiene en cuenta que una cosa era la nacionalización de los bienes del clero, y otra cosa es lo que está ocurriendo en la actualidad en muchas partes de la República, en que las autoridades locales, y los políticos sin escrúpulos, denuncian como bienes nacionales las propiedades de sus enemigos y pretenden que la Secretaría de Hacienda les sirva de instrumento para lograr la realización de sus ambiciones, o la satisfacción de sus rencores.

Se me llama tráfuga de la Revolución, cuando me opongo a que las leyes del trabajo se utilicen como pretexto para destruir la poca riqueza industrial que nos queda, y para satisfacer exigencias irracionales de los falsos apóstoles del obrerismo. Pero es que no es lo mismo afirmar las justas conquistas de los obreros que contribuir a que estos se conviertan en esclavos y servidores de sus líderes.

Pero esto no tiene que ver directamente con la Ley de Expropiación, y por consiguiente lo dejo para otra ocasión en que pueda yo escribir una serie de artículos demostrando que la política obrera que está siguiéndose en la actualidad, aunque aparentemente es favorable a los intereses individuales de los que ahora son obreros, va sin embargo en contra de los intereses futuros de todas las clases proletarias.

Para concluir diré que al oponerme a la Ley de Expropiación, no lo hago con un espíritu antirrevolucionario, ni de enemistad, hacia el Gobierno del General Cárdenas.

a quien no he atacado, ni de mala voluntad personal hacia éste, a quien ni siquiera conozco en lo personal, sino porque sinceramente creo que la Ley de Expropiación será funesta para la economía del país.

Decimos querer formar una Patria nueva; pero para ello estamos haciendo pedazos la que tenemos. Y mientras la reconstruimos, ensayando métodos asiáticos, acabaremos por ser conquistados económicamente por los Estados Unidos, y continuaremos -- siendo una colonia, sin quedarnos ni aún los escasos medios de bastarnos a nosotros mismos, de que ahora disponemos.

Octubre 30 de 1936.

Luis Cabrera.

14

- La iniciativa de los Estados Unidos por
la paz de América.-

Por Walter Lippmann.

(Trad L.L.L.)

Es ciertamente la verdad que mientras en Europa y Asia van las cosas de mal en peor, las relaciones internacionales se vienen mejorando en el Hemisferio Occidental. Esto no es únicamente buena suerte. Es ~~este~~ el feliz resultado de una reversión decisiva de las ideas y de la política en los últimos diez años, y puede decirse, con estricto apego a la verdad, que si el Presidente Roosevelt ha recibido tan gran ovación en Sur América, es porque este ~~pa~~ país, desde 1926, ha renunciado a ~~una~~ política imperialista para volver a la liberal.

Hace diez años se dudaba de los Estados Unidos y se les temía en todas partes al sur del Rio Grande. La Doctrina -- Monroe, la que alguna vez significó solamente que las Américas quedaban cerradas a la expansión colonial europea, se extendió y pervirtió en la pretensión de que toda la región del Caribe fuera en efecto el Imperio de los Estados Unidos. Por último, en 1926, había un ~~fuerte~~ ^{país} partido ~~trabajando para la ocupación de México~~ en este ~~país~~ ^{trabajando} por la ocupación de México.

Recordando días peligrosos.

Las fuerzas armadas de los Estados Unidos estaban interviniendo continuamente en muchos de los países del Caribe. Actuábamos en nuestra política comercial movidos por un rudo nacionalismo económico, forzando nuestras exportaciones al extranjero y rehusándonos a recibir importaciones en reciprocidad. Los intereses privados, respaldados por el Gobierno, atropellaban la soberanía de algunos países latinos, sosteniendo una facción en contra de otra, y ~~complicando~~ complicando a los Estados Unidos en sus asuntos ^{internos}.

El público americano no se ha dado cuenta en toda su extensión de tantas cosas malas como pasaron en esos días en este hemisferio, y en qué forma tan peligrosa nos lanzamos dentro de una política de agresión que pudo provocar odios tan envenenados como los de la Europa central y oriental. Solamente, cuando las cosas llegaron a un grado en que ya no podían estar peor, fué cuando los Estados Unidos retrocedieron e iniciaron esa reversión de su política de la que nacieron los frutos que ^{ah} recogen al presente en el ~~xx~~ cambio de sentimientos manifestado en Buenos Aires.

Las proezas de Morrow.

El hombre que inició este cambio de la ^{políti-} ~~política~~ ca de los Estados Unidos fué Dwight W. Morrow, en ocasión de su misión en México. Cuando salió para la capital mexicana, la administración de Coolidge había sido empujada hasta muy cerca de la guerra. Pero Morrow ~~era~~ era un liberal genuino, no sólo un sentimental del liberalismo, ~~que~~ comprendía concienzudamente la política liberal en los negocios públicos.

Creía sinceramente que el gobierno de los pueblos por si mismos era el mejor camino para conseguir la paz interior. Creía sinceramente ~~que~~ que la libertad de comercio era posible. Sinceramente dudaba de la eficacia del uso de la fuerza para adqui-

rir ~~concesiones~~ o ~~prerrogativas~~ especiales y para cobrar deudas. ^{ninguno de}
Y como el Presidente Coolidge no tenía ideas muy claras sobre estos asuntos, prefirió ~~seguir~~ ^{seguir} tranquilo sabiendo dos cosas: que su administración estaba en dificultades y que podía confiar en su antiguo condiscípulo y amigo para que lo sacara de ellas.

Nueva política adaptada.

Morrow alcanzó éxito destruyendo la influencia de los intervencionistas y dando a la política de los Estados Unidos una dirección completamente nueva, una intención enteramente diferente y un "modo" ~~completamente~~ ^{cabalmente} distinto. Su misión marca el fin definitivo de nuestro imperialismo en este hemisferio y el brusco abandono de lo que popularmente se conoció como la diplomacia del dólar. Esta labor fue continuada por Reuben Clark como Subsecretario de Estado y como Embajador de México. Fue el Sr. Clark quien escribió el histórico memorandum demostrando que la doctrina de Monroe no tiene legítima conexión con la idea de que los Estados Unidos puedan o deban intervenir a su guisa en este hemisferio..

Después, con el Presidente Hoover y el Secretario Stimson, la reversión de la política llegó mas lejos. No solo dejamos de intervenir, sino que principiámos a retirar nuestros marinos de los países donde habían intervenido. Sobre esos cimientos han construído el Presidente Roosevelt y el Secretario Hull. Adoptaron la nueva ~~política~~ política liberal ~~llamándola~~ y la llamaron la ~~política~~ política del buen vecino.

Ventajas mutuas.

Ellos la han llevado mucho mas lejos. Su gran contribución, ha sido, complementando la política de Morrow de no-intervención y de respeto ~~personal~~ a la soberanía latinoamericana, un mayor liberalismo ~~para~~ ^{en} la libertad de comercio. Se han dado cuenta de que es ventajoso para nosotros, lo mismo que para los otros países americanos, conceder mayor libertad de comercio y la han promovido en países como Cuba, por ejemplo, no por la fuerza, sino dando al pueblo una oportunidad de ganarse la vida.

Nadie puede decir, por tanto, que la paz firme y el buen entendimiento que prevalecen en este hemisferio se deban unicamente al hecho de que esté menos poblado y a que ~~xxxxxx~~ carezca de las viejas animosidades de Europa. Este hemisferio goza de una vida política relativamente mas civilizada, porque conscientemente ha adoptado una política que estimula una existencia civilizada.

Liberales valientes.

Aquí también las cosas hubieran podido ir facilmente de otra manera, y la única razón para que esto no pasara, es que hubo, - en el momento crítico, hombres enteros que tuvieron el valor de las ideas liberales. Aquí trabajaron los mismos venenos: En 1926 proclamaba el partido de la guerra que sin la intervención, podría consolidarse por si solo el bolchevismo en México y Nicaragua y penetrar a los dos continentes. Nuestro mismo Departamento de Estado hablaba de esa manera poco antes de que el Embajador Morrow fuera a México.

Es bueno recordar todo esto, porque nos muestra que si las cosas están bien al presente en las Américas, es ~~xxxxxxx~~ porque se hicieron mejor cuando pudieron hacerse peores. La paz relativa de estos continentes no es una gracia divina accidental. Se ha ganado. Se ha llegado a ella deliberadamente. Y continuará ~~fortaleciéndose~~ fortaleciéndose, no porque el pueblo de estos hemisferios sea mejor que los pueblos europeos, sino tan sólo porque continuará siguiendo una política mejor, la que ha adoptado al final.

Recelo apaciguado.

Así, cuando decimos que la paz del sistema americano es un ejemplo, el punto que debe ~~subrayarse~~ subrayarse es que el sistema americano es el caso esclarecido entre ~~todos~~

todos, de un gran poder que deliberadamente renuncia al imperialismo y a pretender provechos de la agresión.

Es esta la única razón por lo que el aumento de nuestros armamentos no despierta temores, al presente, ni en la América Latina, ni en el Canadá. Nuestros vecinos saben, no por nuestra protestas, ~~sin~~ sino por nuestros actos en un período de diez años, de la solución pacífica de nuestras disputas con México, del retiro de nuestras ~~fnx~~ fuerzas armadas, de los tratados de Hull, y conocen las profundas convicciones de quienes controlan ahora nuestra política exterior; saben que la Marina de los Estados Unidos, en verdad, no es un instrumento de agresión contra ninguno de ellos. Han llegado a comprender que -- los Estados Unidos han renunciado al imperialismo porque el pueblo ~~AMERICAN~~ norteamericano es en la actualidad un profundo incrédulo de tal sistema.

17

Durante 10 largos años del Dpto. de Estado trató de con vencer al gobierno mexicano de que el estatuto petrolero y sus reglamentos derivados, representaba la violación del derecho internacional. Sostenía que la ^{Calvo} cláusula de ~~eleva~~ era inadmisible puesto que ningún gobierno puede rechazar los deberes y derechos de la protección diplomática. Discutió con astucia sobre lo que constituye y lo que no comprende un "acto positivo". Afirmó que las estipulaciones de la ley mexicana que prohibían a extranjeros poseer tierras en ciertas zonas fronterizas y en algunas costas determinadas arbitrariamente, era injustas.

Estos argumentos dieron lugar a un incesante intercambio de notas y a conferencias ocasionales, con el resultado de que para octubre de 1927 ^{existía} ~~había surgido~~ mucho rencor entre los dos gobiernos.

Antes de partir para México Dwight Morrow había estudiado el problema del petróleo en todos sus aspectos. Había llegado a dos conclusiones principales. La primera: que el Dpto. de Estado nunca obtendría sus deseos por medio de amenazas de intervención, pues estas amenazas no serían tomadas en serio. La segunda: que apelando al derecho internacional permitían que se les pusiera en un terreno incierto y dudoso. Por una parte pedían al gobierno mexicano que aceptara las teorías del derecho internacional con respecto a concesiones petrolera, mientras que ellos repudiaban estas teorías con respecto a quejas por perjuicios ocasionados durante la revolución. Por otra parte pedían al gobierno mexicano que incluyera en su legislación sobre el petróleo principios que ellos no reconocieron en secciones análogas de sus leyes. Todavía

más, desde un punto de vista puramente judicial, los mexicanos podían alegar que la reforma XIX de la constitución de Estados Unidos, lo mismo que algunas leyes de California, - constituían una legislación confiscatoria y retroactiva.

Morrow decidió que el único método posible de encontrar una solución era, no buscándola en los preceptos de jurisprudencia internacional, sino dentro de las mismas leyes mexicanas. El artículo XIV de la Constitución de 1917 asentó el principio de que la legislación no debía ser retroactiva. De manera que si él podía obtener autorización para considerar -- el estatuto del petróleo como de naturaleza retroactiva, podría así ser declarado *anti-constitucional* por los mismos mexicanos. Esperaba, en otras palabras, conseguir su objeto, no con presión o autoridad exteriores, sino por medio de una -- operación normal de las instituciones mexicanas.

Se recordará que bajo el Estatuto de 1925 los propietarios de tierras petroleras que no hubieran solicitado la renovación de sus concesiones antes del primero de enero de -- 1927, tendrían que renunciar a estas concesiones. Unicamente una proporción pequeña de las compañías petroleras extranjeras se habían sometido a estos reglamentos, con el resultado de que para el 2 de junio de 1927, las concesiones de varias importantes compañías americanas eran leglamente nulas. El - gobierno mexicano vaciló en proceder al extremo de declarar dichas concesiones confiscadas, y turnó el asunto a la Secretaría de Inustria , Comercio y Trabajo. Algunas de las compañías pidieron amparo alegando la inconstitucionalidad de -- la ley. Los Tribunales federales fallaron a favor de las com

pañías amparándolas contra actos de la Secretaría de Industria y Comercio. Esta interpuso revisión ante la Suprema Corte de Justicia. Morrow comprendió que si dicho Alto Tribunal confirmaba el fallo de los jueces inferiores, los artículos discutidos del estatuto serían declarados inconstitucionales por la máxima autoridad legal en México.

En su primera entrevista con el Presidente Calles, el 2 de noviembre de 1927, Morrow se abstuvo de hacer mención de cualquier problema de controversia. Una segunda entrevista se arregló para el 8 de noviembre y antes de que llevara a cabo el Presidente confió al embajador que estaba listo para discutir el problema del petróleo. Calles abrió la conversación preguntándole a Morrow si podía él sugerir una solución a esta vieja controversia diplomática. ¿"Diplomática"? preguntó Morrow, "yo soy abogado, Sr, Presidente, no un diplomático. El problema se me presenta como un problema legal y no como político o diplomático." Plutarco Calles permaneció callado por un momento. Luego pidió al embajador -- que desarrollara esta tesis tan inesperada. Morrow citó en particular los fallos de la Suprema Corte en los casos de la compañía petrolera de Texas, que resolvieron sobre la aplicación de los decretos de Carranza a los derechos de propiedad adquiridos antes de 1917. El embajador insinuó que si un fallo similar pudiera darse en la presente controversia -- el terreno estaría libre para un arreglo satisfactorio del caso.

"El Presidente", escribió Morrow, "me preguntó luego --

que si pensaba yo que una decisión de la Suprema Corte resolvería la principal controversia en la disputa del petróleo. Yo le dije que creía que dicha decisión eliminaría la principal dificultad. Luego me sorprendió diciéndome que dicha decisión se esperaba para dentro de los 2 meses inmediatos."

El 17 de noviembre de 1927, la Suprema Corte de México dió una resolución declarando anticonstitucionales los artículos XIV y XV de la reglamentación petrolera, El 26 de diciembre del mismo año Plutarco Elías Calles mandó una proposición al Congreso pidiendo la reforma de estos artículos. - El 28 de diciembre ^{de} ~~se~~ aprobó una ley reconociendo las concesiones, sin límite, de tiempo, que entró en vigor el 11 de enero de 1928. Aún faltaba por coordinar los reglamentos --- interiores de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo con esas reformas. Surgió entonces una situación difícil que se resolvió finalmente al llegar a un acuerdo las compañías y Luis Morones, Ministro de Industria y Comercio.

¿Cuál fue la esencia del acuerdo tan ingeniosamente logrado? El gobierno mexicano retiró su intención de limitar los derechos de propiedad obtenidos antes de 1917 a un período de 50 años, y abandonó la "Cláusula de Calvo". Los Estados Unidos mantuvieron el principio del derecho de propiedad y el gobierno mexicano conservó el principio de la nacionalización de la tierra.

La rapidez con que fué logrado este acuerdo sorprendió al mundo entero. Morrow fué considerado por la prensa Estadounidense como el mago de la diplomacia.

Como siempre, Morrow conceptuó su triunfo como muy realístico. Estaba un poco asombrado, sin embargo, de la manera en que Calles había tratado su Legislatura y al ramo judicial.

Desde aquel momento la opinión norteamericana vino a considerar a Dwight Morrow como el más grande diplomático que los Estados Unidos ^{habían producido} hubieron de producir.

Tomado de

"Dwight Morrow."

by Harold Nicolson.

Edición- Harcourt Bace and company New York.

Páginas- de la 327 a la 333.

ep

PROSPERITY LOCAL AND NATIONAL

We have seen the Laguna cotton district developed in thirty years from arid lands to a highly productive and rich community, with three cities on either side of the Nazas and many industries. Great abnormal prosperity was the result, especially while the building up process lasted. Later, during the World War, cotton that had been at 15¢ a pound, after a short period of decline, had gone as high as 40¢ a pound. Again abnormal prosperity.

Good wages were always paid the plantation cultivators and pickers, who had practically all come into the rich Laguna country from less favored sections. They were therefore contented as a whole and no agrarian troubles arose that were not easily surmounted. Acreage increased and work increased accordingly. The many factories brought in additional workers and commerce in general prospered.

In the Tampico oil fields, the same took place, magnified many fold. Tampico was the oil capital of the world during the period of the European War, when all that could be produced was saleable at fabulous prices.

Our monthly trade reports showed crude oil exports during the previous 30 days of from 11,000,000 to 12,000,000 barrels. Extraordinary prosperity had existed in Tampico, and more than ordinary prosperity continued to exist during these latter years, reflected even in Mexico City life.

Conservative old Guadalajara was now entering upon a period of activity, due to the construction of the Southern Pacific railroad down the West Coast and north from Guadalajara. Abnormal prosperity resulted all along the line during this construction, leaving behind increased normal prosperity.

The mines of Mexico during the World War had produced silver when that commodity was worth over \$1.00 an ounce, producing great prosperity, which continued now that silver was down to 60¢ an ounce.

We saw all of these things from our close up viewpoint. I had seen

Torreon go from excessive and abnormal to normal prosperity and knew that the abnormal prosperity of the constructive period would never come back.

The same was apparent in Tampico, as soon as the oil exports commenced to dwindle to one-fourth of figures shown in the preceding paragraph.

Abnormal prosperity lasted on the West Coast only during construction of the Southern Pacific branch into Guadalajara, with its many steel bridges which we furnished.

All contributed to the general prosperity of Mexico as a nation.

CONSTRUCTIVE WORK OF PRESIDENT CALLES.

Before these semi-bonanza conditions subsided, General Calles was able to take up and complete two of his three constructive projects:

The establishment of the Banco de Mexico, S.A.,

The construction of three large irrigation dams and

Modern automobile highway construction on a large scale.

The projected national bank of issue, to be known as the Banco de Mexico S.A., was a reality within a year, with capital of Pesos 100,000,000 gold available and paid in as needed.

Work on the great north and south highway from Laredo, Texas, through Monterrey to Mexico City, was commenced immediately from both ends and great headway made. Out of Mexico City, new automobile highways were under construction to Puebla, Toluca, and to the Western port of Acapulco via Cuernavaca and Taxco. The latter were completed in short order, while the Mexico City to Texas border highway has only recently been completed.

The dam construction was the one that was to give us the greater amount of direct business. It consisted of dams and irrigation ditches near Aguascalientes, in the centre of the country, near New Laredo, on the Texas border and near Tampico, on the Gulf of Mexico. The projects were known as Calles Dam, San Martin and Mante Dam, respectively. We furnished a bridge in connection with the latter project, I remember.

This important dam construction project alone was greater than that done by President Theodore Roosevelt in our arid Southwest during his administration, and was carried through without any blare of trumpets on the part of the hard working President Calles.

AN OLD FRIEND TAKES CHARGE

President Calles entrusted his bank of issue project to native bankers, financiers and technicians. They did a good job, as is well known.

His highway construction project, a gigantic one in itself, was given to a Chicago engineering firm, which was not entirely successful. It was later taken over and completed by the Mexican Department of Public Works, manned entirely by government engineers, the same as happened with our Panama Canal.

The dam construction portion of the great public enterprises of President Calles was given to the J.G.White Engineering Co., of New York.

During the summer of 1925, I was called to Ohio by the death of my younger brother, who had been doing big things himself incidentally. When I returned I was informed by my office that my old friend, Mr. George W. Caldwell, had come to Mexico to take charge of the activities of the J.G.White organization, as General Manager and Chief Engineer.

Mr. Caldwell was well known in Mexico and knew Mexico well, having been in Chihuahua, on tramway work, and on the Necam Dam of the old Mexico Tramway, Light & Power Co., in the early days. As will be remembered, he had been on the Lages Dam construction, near Rio de Janeiro, and lastly on the Ebro River dam projects, above Barcelona, of the Ebro Light & Power Co.

My friend Caldwell was a competent engineer, a capable administrator and above all a diplomat.

The successful termination of this work was therefore assured.

With the J.G.White Engineering Co., as Construction Manager, was Mr. Harry Thorne, who had likewise been in Barcelona and later on many White projects.

I was now a full fledged wire rope expert, and although these two old friends still had a decidedly leaning-over-backwards attitude towards Roebling's, I was immediately favored with a good share of their business; in everything but drag lines, as they insisted that we could not produce drag lines for their dredges and steam shovels that would "stand up". That was all right; it is never good policy to work mere friendship too far. We sold them other products, also.

Of course, we gave them good prices, and finally, when the time was ripe, we took their drag line business also, giving them the best lines they ever had; but that story belongs to the regime of wire rope engineer, number four, among those with whom I had the pleasure of working.

GENERAL BUSINESS

Our barbed wire business was taking care of itself, as also our business in plain wires, tinned mattress wire, bale ties, sheets, tin plate, tubes, other staples and specialties in general.

My friends of the Monterrey Steel Co. were giving us considerable business.

We were soon to reopen our old and important account with the National Railways of Mexico, to which we had sold some forty different products up to 1914, when they were taken over and managed under Government control.

Later, when they were returned to the corporate ownership, in which the Mexican Government held a voting majority, our friend, J. Ignacio Gomez, until then Purchasing Agent of the English owned Mexican Railway, took charge of their purchases. Efficient and Honest, Ignacio Gomez gave us an even break, which was all we wanted.

Paul Head, my Assistant, with his patience and finesse, did the rest. We now had our hands full and business increased by leaps and bounds.

Whether I am proceeding in strict chronological order is of no consequence, as we will now crowd three or four busy years into a small space, to arrive at the all important sequel --the dramatic ending of this true story.

CLAIM FOR DEFECTIVE FLAT ROPE

During my last short trip to the States, in connection with family matters, I attended a meeting of our Claim Department in New York, when a claim for defective flat rope sold to the Penoles Mining Co., for their Mapimi mining unit, was being treated. The efficient Manager of our Wire Rope Department, was about ready to plead guilty, as the evidence presented showed that a high priced flat rope had gone to pieces, the flat strands having been sewed together with defective and unsuitable sewing wire,-- although theoretically of the proper quality.

On this trip I had visited the Worcester mills for the first time, renewing my acquaintance with Engineer Robert E. Brown, who held a high position in that plant. There I learned something about flat rope, of which considerable quantities were consumed in Mexico.

I therefore proposed to the Chairman of our Claim Department and the learned department heads, who sat as Associate Justices -- to the relief of our Wire Rope Manager -- that I be allowed to investigate on my way back to Mexico. I pointed out that I was returning through Torreon, and that the old mining camp of Mapimi was only three hours' distant.

What I learned was aplenty! My report was clear and concise. What I reported was useful, but absolutely disregarded by the Worcester plant; as came out later in connection with the first big sale of our own office of flat rope, to my friends of the Santa Maria Mining Co.

RESULT OF MY TRIP TO MAPIMI AS CLAIM ADJUSTER

The trip from Torreon to Mapimi and then to mines at Ojuela on top of the mountains is not an easy one, especially in August, the latter portion being made on a small hand car pulled up the 18% grade by mule power. But it's all in a day's work of an office manager in Mexico of the export subsidiary of the corporation that had a soul.

The inspection of the defective flat rope was made in a few minutes, after I was guided by the Superintendent to the particular shaft. In cases of this kind, the well equipped mines, far from source of supply, have a spare rope. Both of our ropes had gone to pieces in short order. The first had been re sewn by native workmen on the job, at the mouth of the mine, and was now giving satisfactory service.

The spare rope was now being re sewn by the same skilled natives, having failed for the same reason; that is, due to over brittle sewing wire having been used in the manufacture. The Superintendent said: "There can be no question about that, as we are using in re sewing ordinary annealed baling wire, No. 16 AS&WG, which we buy in Torreon!"

Of all things! One of our oldest customers in Mexico using our ordinary, garden variety, annealed baling wire, worth \$3.00 a hundred pounds, the work being done by men little above the category of Mexican mine laborers, and getting perfect results!

The ropes as shipped had been sewn by our skilled workmen, with wire carefully manufactured and especially tested, which I was authorized to offer at \$15.00 per 100 pounds! I was told by "the mill" to offer this special wire, as the trouble the Peñoles were having with these flat ropes was undoubtedly due to faulty head frames or faulty winding on the reels.

I was now facing facts and not theories and that I "right about faced" in short order goes without saying! I did not offer our \$15.00 wire, but I did inspect their sewing wire, which I found to have been furnished by us to a Torreon hardware customer for baling alfalfa, at \$2.65 a hundred pounds.

In this case, I could not use my argument that many of the wire rope troubles of our mining customers was due to the fact that the mining man did not know his rope in the same manner that the well driller did in the oil fields. I could not get off my old joke about wire rope being "temperamental". Here

customer actually remade our flat rope, still new, as far as wear was concerned, using, in resewing same, our own soft, pliable wire, of a commercial grade, after which the ropes were satisfactory. It was clearly a case of faulty mill practice in connection with sewing.

I simply discussed the question of the amount of their claim, as represented by the cost of the work they were compelled to do. This resulted in a revision of their figures down to about \$500 and in my concurrence with our Claim Department that the claim be allowed and paid, which was done in short order.

A satisfied customer, but the mill soon forgot this incident, passed over as a mere routine.

After spending the night at the Ojuela mine, on the mountain top, I walked down the mountain the next morning by a path usually used by the miners themselves, taking a public conveyance into the old town of Mapimi, from whence I was driven across country back to Torreon.

A good day's work, during which I received a valuable practical lesson regarding flat rope and its component parts of flat strands sewn together, making up a width of five inches.

I stored this information away in my mind and in selling two similar flat ropes to Santa Maria de la Paz Mining Co., of Matehuala, S.L.P., some two years later, we stressed the necessity of furnishing ropes that would in every way give satisfaction. We were assured that this would be the case, after which we had the same trouble, resulting in great annoyance to a valuable and friendly customer.

This second claim cost us about \$5000.00, in addition to numerous trips to the mine in northern Mexico, three months' continuous attention, anxiety and excitement. But we satisfied our customer.

Perhaps my friends, George W. Caldwell and Harry Thorne, representing J.G. White & Co., now engaged in Mexican highway building, were right in their

contention that the American Steel & Wire Co. could not make dependable ropes?

This we did not admit, such was our supreme confidence in the superiority of the products of the Steel Corporation's plants. With hard work and constancy of purpose, we actually proved our viewpoint to their satisfaction.

It was on this trip to Torreon that I opened up my second important account there. Also in connection with agriculture, the great Laguna industry; single loop bale ties, made out of annealed baling wire, cut to length and put up in bundles, was the product.

I have already mentioned the great Santa Teresa Haciendas, which were opened up by two Spaniards, Arocena & Urrutia. Don Rafael Arocena was the moving spirit, and he developed on the lower stretches of the River Nazas a property that produced 20,000 bales of cotton, when crop conditions were favorable. I sold them our cotton ties in 1906 and they had been buying ever since.

The present lessees of the Santa Teresa property, heirs and employees of the original owners, now organized an importing Company; they brought in supplies and machinery not only for their own use, but for resale. They were Agents of the International Harvester Co.

My first sale was for 6000 bundles, subsequent sales averaging 9000 bundles annually. The Laguna was becoming an alfalfa country; in fact, diversified farming was now being practiced, including the growing of grapes on a considerable scale.

I now had two important matters to look forward to annually, which relieved the monotony of our routine of small orders -- wire bale ties and cotton ties made of flat bands or hoops.

MORE ABOUT WIRE ROPE

As a result of Engineer Brown's visit and our joint recommendations, Mr. H.B. Pond, one of our best general engineers, with some twenty years service took a special course in wire rope manufacture and practice and was sent to El Paso, Texas, to take care of our wire rope customers in northern Mexico.

Mr. Pond had been Resident Engineer in Mexico City, Rio de Janeiro and Havana, engaging somewhat in commercial lines. Mr. Brown made another trip to Mexico, accompanied by Mr. Pond, who was thus introduced to the trade. The same general territory was covered, excluding the oil fields, winding up in El Paso, Texas.

Our Mexico City Office was to take care of wire rope in the rest of Mexico, as formerly. Mr. Pond was to look after our commercial business in his immediate territory, during and between his trips, as far as his time would permit. The result was that he accomplished neither object, possibly due to over-zealous direction of the temporary Manager of our Mexican Department in New York, or conflicting authority.

The wire rope business of our Mexico office increased continually and Mr. Pond was instructed to transfer the seat of his operations to Mexico City, after spending a year in El Paso. He was called to New York and took a course of training in Lorain Steel Co. track material, at their Johnstown plant; but the prospects of returning to Mexico, after so many changes, was too much for his family and he retired from the service.

ANOTHER CLAIM IN WHICH WE WERE RIGHT

In the meantime, I participated in the investigation and adjustment of another claim based on alleged defective locked coil track cable shipped to Mexico. The purchaser, the American owned Real del Monte, of Pachuca, already mentioned in connection with Mr. Brown's visit, had designed an important aerial tramway line for handling ore; they utilized their own engineering staff and bought the different parts, including the towers and terminal stations, from American manufacturers.

They purchased through New York the necessary 1 3/4" locked coil track cable, some six or eight miles, which was furnished by our Worcester plant; an important order. Shipment was made in due time and the work of installation by the Real del Monte American engineers was completed.

Operation of the line commenced and our locked coil cable immediately showed defects -- the surface wires breaking, causing much trouble. The matter was reported to our New York Office; the usual investigation was made at the mill, and Worcester agreed to send their best aerial tramway engineer, a Mr. Morrison, to investigate.

No time was lost and when Mr. Morrison arrived in Mexico, I accompanied him to Pachuca, presenting him to the Real del Monte officials. Accompanied by the designer and constructor of the aerial tramway line, Mr. Morrison started his work immediately and I returned to my routine occupations.

Mr. Morrison inspected every foot of the line, all of the towers, turns and stations, and after two weeks, he was ready to discuss the subject of the claim with the engineering staff of our customer, duly assembled for the purpose. At this point I went to Pachuca, as representative of our Company, the responsible party in charge of the sale.

I was official observer and was again able to add to my fund of knowledge regarding our many specialties. Mr. Morrison, the third wire rope man with whom I came into contact, like the others, was thorough and capable.

He submitted his findings and his viewpoint to the various engineers and the matter was discussed pro and con, in an orderly and formal manner. Engineers differ in these matters from the ordinary merchant, who is frequently small and inclined to take advantage.

Engineer Morrison took the stand that the designs and construction were faulty and that had they accepted our original design and allowed us to furnish and co-operate in the installation of all the material, the breaking of the surface wires of our cable would not have occurred. Mr. Morrison had a hard job, but he sustained his contentions successfully, if my inexperienced observation was correct.

Both sides submitted their written briefs to their respective home offices, and the American Steel & Wire Co. was finally relieved of all responsibility.

All goes in to make up a day's work of the Foreign Office Manager of the Steel Corporation; although my experience was considerably more varied than that of my colleagues.

AMERICAN CHAMBER OF COMMERCE

As my own work progressed, my interest in the activities of our Chamber of Commerce diminished. I continued to attend our meetings, which were held at midday and contributed to the monthly publication; especially after my trips.

At the annual election of officers, I nominated my friend, Mr. Lee Carrico, Manager in Mexico of the United States Rubber Co., who was elected. I pointed out that American firms doing business in Mexico contributed three-fourths of the Chamber's funds and that the real activities of the Chamber were international rather than local. Carrico's activities did not last long, as, due to some differences with his concern, he ceased to represent the U.S. Rubber Co.

Mr. Carrico became the Chief Auditor of the Byrne Bros. Construction Co., the Chicago firm in charge of President Calles's vast road construction project. In this capacity he gave us direct and indirect business, or helped us to get it. One good turn deserves another and my Chamber of Commerce work thus tangibly furthered the interests of our Company.

At the time of Carrico's election, I was forced to take the Vice Presidency of the Chamber, and became Chairman of the Executive Committee, which I later relinquished, although continuing my support of Mr. J. H. Weiter, whom Carrico had succeeded and who succeeded him in turn.

CONFEDERATION OF CHAMBERS OF COMMERCE OF MEXICO

At the request of Mr. Carrico, I gladly became the delegate of our Board on the Board of this national body, purely Mexican, but international in character. The Confederation exists under Mexican law, having as its members all national Chambers of Commerce throughout Mexico, as well as the foreign Chambers of Commerce of Mexico City, such as French, Spanish, German, etc. I have always considered

the Confederation of Chambers of Commerce in Mexico as a quasi-legislative body, such was the scope of its activities and its direct contact with the Executive Departments of the Mexican Government.

I had the most profound respect for the Confederation as a whole, for its efficient and serious officers and Secretaries. It was an admirable organization and corresponds to our United States Chamber of Commerce in Washington.

At the ensuing election of the Confederation, I was made a director of same in my own right, besides being delegate from our Board. I attended all of their meetings, which were decidedly interesting, and made a short written report in each case. These reports were read into our minutes by Secretary Llewellyn Saunders, and I was instructed how to vote on matters that concerned American trade.

Mexico was progressing by leaps and bounds and I had great confidence in the future of that country, judging from the calibre of the younger men with whom I came in contact.

Our own Chamber had good men at its head and on its Board and earnest work was done, except when the management became too mercenary, with which goes insincerity in many cases.

My chamber of commerce work, previously in Spain and now in Mexico, afforded me the only opportunity I had during my long residence abroad to comply with my obligations as an American citizen. I took ample advantage of same, until finally my own occupations prevented. The Chamber had many other workers in those days, such as Attorney Harvey M. Basham, J.H. Weiter and Bowling Wright. Among the consistent workers of the Chamber Mr. R.C. Burns, Representative of the old Ward Line in Mexico, stands out. / ^{Mr.} Burns was in a position to put aside all selfish motives and work for the common good; he was an old traffic man and knew Mexico and Mexican business thoroughly. C.V. Allen of the Westinghouse was a consistent worker during those early days, along with Miles Stewart of the General Electric Co., already mentioned.

MY REAL WORK HIGHLY INTERESTING

Above all else, I was wedded to my job and on the job all the time.

In the division of our office work, which it was now necessary to more clearly define, I followed the lines along which each man had made progress.

The work was divided among four of us, each being assigned the business of certain out of town customers handled by mail; the same in connection with the local trade. Direct contact was continuous, as per our "Calls on the Trade Reports" sent to New York weekly. One or two trips were made each month, mostly to points reached over-night ^{and} reported fully. I happen to possess two souvenirs of my many years' work -- one in the form of a single-space fourteen-page report of a trip to North Mexico in December, 1926, and the other a comprehensive annual report of our Mexican business for 1931.

Our men in Mexico knowing all our staple products and a few specialties, to each was assigned a certain number of customers, regardless of geographical location. If one of our men ingratiated himself into the confidence of a particular importer on some of his trips, he was given the business of that customer to handle.

The youngsters Joe Moloney and Eugene Perea became our specialists in electrical wires and cables; no small task. My specialties were cotton ties, wire rope, rails and Lorain special track work, including switch stands, bridge work, and later "Atlas" White cement.

To Paul Head was given the all important account of the National Railways of Mexico, about to be opened up again, among other large accounts.

During these years, the sales of our principal staples reached the following maximum tonnages: Wire products, 6000; galvanized and black sheets, 6000; tubes, 3000 and tin plate 3000 tons in one year. The maximum of our wire rope sales, if I remember correctly, was about 200 tons; track material the same; cotton ties 700 tons and "specialties" upwards to 1500 tons, exclusive of electrical wires and cables ~~sales~~ amounting to 300 tons.

GALVANIZED SHEETS FOR DEFENSE AGAINST LOCUST PLAGUE

One order that added to our sheet tonnage was especially gratifying; that of galvanized sheets for the construction of defense barriers against the movement of the younger locusts. The plague of locusts that had near-devastated portions of the Argentine was now ravaging certain districts in southern Mexico.

During one of my hurried trips to New York, my colleague, J.W. Gallagher, Manager in Buenos Aires, transferred to New York on account of ill health, handled the New York end of the sale of 40,000 tons of these specially designed sheets to the Department of Agriculture of the Argentine Government. And I learned about locusts, or grasshoppers, as they are also called, from him. I also learned all about the sheets of special design and punching involved in this 40,000-ton sale.

This timely knowledge was sufficient to enable us to sell two small lots to the Mexican Department of Agriculture.

- EL DESTERRADO DE MÉXICO -

LOS DÍAS PASAN MONÓTONOS, CARENTES DE INTERÉS Y AÚN FÍSICAMENTE MOLESTOS PARA EL GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES. EL OTORRA "HOMBRE FUERTE DE MÉXICO" CUYOS PROPIOS ESFUERZOS LO ELEVABAN DE HUMILDE MAESTRO DE ESCUELA RURAL HASTA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA MEXICANA; HOMBRE QUE SUPO IMPONERSE COMO LA PERSONALIDAD MÁS SOBRESALIENTE, Y QUE A FUERZA DE VALOR Y TENACIDAD CONVIRTIÓ SUEÑOS Y ANHELOS EN REALIDADES PRÁCTICAS, SE ENCUENTRA AHORA DEPUESTO DEL PODER, DESTERRADO DEL PAÍS POR EL CUAL LUCHÓ PARA LIBRARLO DE LA INSULSA TIRANÍA Y DE LA CONFUSIÓN, Y ESPERA LA HORA QUE SABE TENDRÁ QUE VENIR SIN TRATAR DE APRESURAR LA MARCHA DEL DESTINO.

EN LA PEQUEÑA CASA DE SU DESTIERRO, EN LAS AFUERAS DE SAN DIEGO CALIFORNIA, EL GENERAL CALLES EVITA CUIDADOSAMENTE TODO INTERCAMBIO CON CONSEJEROS POLÍTICOS. SE SIENTE VIGILADO. LOS ESTADOS UNIDOS NO TOLERAN QUE SE FRAGÜEN COMLOTS REVOLUCIONARIOS DENTRO DE LOS LÍMITES DE SUS FRONTERAS Y EL GENERAL ES DEMASIADO ASTUTO PARA PERMITIR QUE ESPÍAS ENEMIGOS PUEDAN ALCANZAR ALCÚN BENEFICIO DE SU LABOR.

CALLES ES UN HOMBRE DINÁMICO, DE POCAS PALABRAS, PERO SIN SER DESCORTÉS. ESCUCHA ATENTAMENTE LO QUE SE LE DICE; CUANDO HABLA HACE SENTIR SU ENERGÍA, SUS OJOS BRILLAN Y SU VOZ, DE UN TIMBRE PROFUNDO, ES LENTA Y MEDIDA; SUS MANOS, DELGADAS Y ÁGILES, LE SIRVEN PARA DAR ÉNFASIS A SUS PALABRAS; SU LENGUAJE REFLEJA CULTURA Y DECISIÓN. A PESAR DE LA INTENSIDAD CON QUE HA VIVIDO Y LOS TREMENDOS PROBLEMAS CON QUE SE HA ENFRENTADO, EL GENERAL CALLES ES UN HOMBRE SENCILLO.

APARENTEMENTE CONFORME CON SU DESTIERRO, SU ESPÍRITU SE CONCRETA AL ESTUDIO DE LA MANERA PRÁCTICA DE FORTALECER LA DEMOCRACIA EN MÉXICO, ESA DEMOCRACIA QUE HA SIDO LA ILUSIÓN DE SU VIDA Y QUE ÉL CREE QUE POR OBRA DE OTROS SE ENCUENTRA EN PELIGRO.

SUBIÓ AL PODER A LA CAÍDA DE CARRANZA. FUE CALLES QUIEN LLEVÓ A OBREGÓN A LA PRESIDENCIA Y NO OBREGÓN QUIEN IMPULSÓ LOS PASOS DE CALLES POR EL CAMINO QUE LO LLEVÓ A LA SUPREMACÍA EN LA REPÚBLICA DE MÉXICO. TANTO CALLES COMO OBREGÓN FUERON HOMBRES EXCEPCIONALES, CONTEMPORÁNEOS Y AMIGOS DURANTE ÉPOCA TURBULENTO DE INTRIGAS POLÍTICAS, ESTABAN LIGADOS POR LA LEALTAD HACIA EL PUEBLO Y POR EL PATRIOTISMO HACIA EL PAÍS. OBREGÓN, SIN EMBARGO, SE CONCRETABA A VER EL MÉXICO DE SU ÉPOCA MIENTRAS QUE CALLES CONTEMPLABA PARA MÉXICO UNA ERA DE PROGRESO ALCANZADO POR MEDIO DE LA EVOLUCIÓN, NO POR REVOLUCIÓN.

CASI DESDE EL PRINCIPIO DE ESTE SIGLO MÉXICO HA ESTADO EN REBELIÓN CONTRA EL RÉGIMEN PERSONALISTA Y EL DESPOTISMO DE DICTADORES ENCUMBRADOS A LA PRESIDENCIA. A PESAR DE ESTO, AL PARECER PARADÓJICO, EL PUEBLO SE SOMETIÓ DURANTE MÁS DE UNA DÉCADA A LA VOLUNTAD FIRME DE CALLES CON EL FIN DE LIBRARSE DEL RÉGIMEN DICTATORIAL.

EL PUEBLO PARECÍA ANHELAR UN RÉGIMEN INSTITUCIONAL. ESTABA CANSADO DE GOBERNANTES CRUELES QUE SE PERPETUABAN EN EL PODER. EN 1920 CARRANZA ERA UNO DE ESTOS Y SU GOBIERNO ESTABA IMPREGNADO DE CRUELDAD Y CORRUPCIÓN. LOS HOMBRES EN EL PODER, MIENTRAS EL PUEBLO SE HUNDÍA EN LA MISERIA, SE DEDICABAN A SAQUEAR LAS ARCAS DE LA TESORERÍA. CARRANZA NO SUPO COMPRENDER EL TEMPERAMENTO DE SU PUEBLO Y TRató DE ELEVAR AL PODER A IGNACIO BONILLAS, ENBAJADOR DE MÉXICO EN WASHINGTON, CON EL PROPÓSITO DE CONTINUAR SU PROPIA DINASTÍA A TRAVÉS DE UN HOMBRE DE PAJA.

ERROR FATAL PARA CARRANZA Y PUNTO DE PARTIDA PARA UN NUEVO ESTADO DE COSAS EN MÉXICO. CALLES, QUE DESDE LA SOMBRA VIGILABA, ORGANIZÓ UNA ZONA REVOLUCIONARIA EN EL ESTADO DE SONORA E HIZO SOBRESALIR A OBREGÓN ENZALSÁNDOLO COMO EL ÍDOLO Y HÉROE DEL MOMENTO. FUE EN EL ESTADO DE SONORA DONDE CALLES FORMULÓ EL PLAN DE AGUA PRIETA, DESCRITO POR MUCHOS COMO LA DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO.

MIENTRAS OBREGÓN, AL FRENTE DE SUS TROPAS, ERA ACLAMADO COMO UN HÉROE, CALLES MEDITABA Y HACÍA PLANES. ERA UNA COMBINACIÓN PERFECTA, MAGNÍFICA ESTRATEGIA MILITAR, POLÍTICA Y DE ESTADO, Y QUE TRAJÓ UN PRONTO RESULTADO FAVORABLE A LA REVOLUCIÓN. UN PRESIDENTE PROVISIONAL FUE PUESTO EN EL PODER HASTA QUE OBREGÓN PUDIERA LEGALMENTE LLEGAR A LA PRESIDENCIA Y OBREGÓN, UNA VEZ EN ELLA, LA SOSTUVO HASTA TENERLA PREPARADA PARA QUE CALLES TOMARA EL PODER.

CALLES HA SIDO EL NERVIJO DEL GOBIERNO, EL SOÑADOR, CONSTRUCTOR Y HOMBRE FUERTE DE MÉXICO. NIEGA ROTUNDAMENTE HABER SIDO DICTADOR O USADO MÉTODOS DICTATORIALES, PERO UNA COSA ES CIERTA, ÉL ERA EL VERDADERO JEFE. QUIZÁ LA GENTE NO ESTABA DE ACUERDO CON SU ACTUACIÓN PERO CREÍA EN SU SINCERIDAD. TAL VEZ RESSENTÍA SU BRUSQUEDAD, PERO COMPRENDÍA SU PROPÓSITO.

HA PASADO MÁS DE UNA DÉCADA DESDE QUE CALLES DICTÓ EL CONTENIDO DEL PLAN DE AGUA PRIETA, EL CUAL HIZO SURGIR SU NOMBRE DESDE EL PUEBLITO DE AGUA PRIETA, FRONTERA DE DOUGLAS, ARIZONA. AQUÍ FUE DONDE CALLES MANTUVO EL ALTO MANDO DE LA REVOLUCIÓN, Y AQUÍ TAMBIÉN DONDE AQUELLOS DE NOSOTROS QUE ÉRAMOS CORRESPONSALES, VIMOS EL PRIMER DESPERTAR DE LARGO SOPOR DE UNA REPÚBLICA.

AL MARGEN DE ESTO, CALLES DECIDIÓ SALIR DE LA OSCURIDAD, PORQUE SI OBREGÓN, EL ÍDOLO POPULAR DE ESOS TIEMPOS PODÍA DARSE CUENTA DEL PROPÓSITO PRÁCTICO E INDIVIDUAL DE ESTA NUEVA LIBERTAD QUE CALLES HABÍA PLASMADO EN EL PLAN DE AGUA PRIETA.

BAJO ESTE PLAN LOS CAMPESINOS TENDRÍAN TIERRAS; SE ACABARÍA EL DESPOTISMO MILITAR; HABRÍA ESCUELAS; EDUCACIÓN LIBRE; INTERESES BAJOS; UN SISTEMA MONETARIO CONTROLADO POR EL GOBIERNO Y NO POR LOS BANQUEROS; HABRÍA IGUALDAD DE DERECHOS; ELECCIONES HONRADAS; GOBIERNOS INSTITUCIONALES; LIBERTAD DE CULTOS; IMPUESTOS EQUITATIVOS; REFACCIONAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA Y COOPERATIVAS QUE POSIBILITARÍAN AL PUEBLO Y A LOS ASALARIADOS TRABAJAR JUNTOS PARA BENEFICIO COMÚN. AUNQUE OBREGÓN PERMANECÍA EN PRIMER TÉRMINO, CALLES ERA EL QUE MANDABA. CUANDO FINALMENTE SIGUIÓ AL HÉROE MILITAR COMO PRIMER MAGISTRADO DE LA NACIÓN, LAS BASES DE SU GRAN IDEAL ESTABAN YA FORMADAS. SUBIÓ AL PODER CON EL FIRME PROPÓSITO DE RETENER ÉSTE HASTA QUE AQUELLAS REFORMAS QUE ÉL CREÍA POSIBLES DE REALIZAR LLEGARAN A CONVERTIRSE EN REALIDAD.

CUANDO CALLES PROTESTA QUE NO FUE UN DICTADOR, QUIERE DECIR QUE NUNCA GOVERNÓ POR EL SOLO DESEO DEL PODER, SINO QUE IMPUSO SU VOLUNTAD SOBRE LA NACIÓN CON UNA FINALIDAD.

"EL TIEMPO Y LAS GRANDES RESPONSABILIDADES ME HAN ENSEÑADO MUCHO; EL LA ACTUALIDAD SOY MÁS RADICAL DE LO QUE FUI AL PRINCIPIO, SOY LO QUE LOS AMERICANOS LLAMAN UN SOCIALISTA PRÁCTICO, PERO SE NECESITARÁ UNA GENERACIÓN PARA QUE CRISTALICEN TANTOS IDEALES."

SIN EMBARGO, CALLES TIENE LA FIRME CREENCIA QUE EL GOBIERNO TIENE QUE SER UNA INSTITUCIÓN DEL PUEBLO Y PARA TODO EL PUEBLO; DEBE RECORDAR QUE SU ACTUACIÓN DEBE SER PARA EL BIEN COMÚN DE LA NACIÓN COMO NACIÓN. CON UN CELO PERDONABLE, MENCIONA TALES REFORMAS COMO EL SISTEMA BANCARIO, NUEVO SISTEMA MONETARIO, MEJORAMIENTO DEL TRABAJADOR, CONSTRUCCIÓN DE BUENOS CAMINOS, ENGRANDECIMIENTO DE LA INFLUENCIA EDUCATIVA DENTRO DEL PAÍS Y VARIOS DE LOS IDEALES QUE HAN SIDO ALCANZADOS O QUE ESTÁN POR REALIZARSE.

CALLES HA SIDO DURO CON SUS ENEMIGOS POLÍTICOS Y ACEPTA SU SITUACIÓN ACTUAL. PERO ORGULLOSO Y DISCRETO, PREFIERE NO DISCUTIR SU DESTIERRO ORIGINADO POR LÁZARO CÁRDENAS, ACTUAL PRESIDENTE DE MÉXICO. FUE CÁRDENAS QUIEN ARRESTÓ LA BRILLANTE Y LARGA CARRERA POLÍTICA DE CALLES.

EXISTEN TRES VERSIONES DE LO QUE ACONTECIÓ:

LA PRIMERA ES QUE CÁRDENAS, AL DESERTAR A CALLES, LO HIZO IMPULSADO POR LA CREENCIA DE QUE SU ELECCIÓN SE DEBÍO A SU PROPIA PERSONALIDAD Y FUERZA DE VOLUNTAD.

LA SEGUNDA, Y CALLES ESTÁ DE ACUERDO CON ELLA, ES QUE CÁRDENAS FUE EL LEGÍTIMO CANDIDATO DEL P.N.R., CALLES ADMITE QUE SOSTUVO TANTO AL PARTIDO COMO A SU CANDIDATO, Y QUE LAS DIFICULTADES ENTRE ÉL Y CÁRDENAS VINIERON DESPUÉS DE LAS ELECCIONES. FUE ENTONCES CUANDO CÁRDENAS SE SOBREPASÓ Y VIOLÓ SUS PROMESAS. CALLES INSISTE EN QUE NO HUBIERA HABIDO DIFICULTAD/SALGUNA SI CÁRDENAS HUBIERA SEGUIDO DENTRO DE LA LÍNEA, PERO EN LOS TORMENTOSOS DÍAS QUE SIGUIERON, ACUSA A CÁRDENAS DE HABERSE SALIDO. LOS DOS HOMBREROS DE DISGUSTARON Y VIÑO FINALMENTE UNA ENEMISTAD PÚBLICA, EN LA CUAL CALLES PERDIÓ.

LA TERCERA, Y ESTA TAMBIÉN TIENE ALGO DE VERDAD, ES QUE CALLES HIZO SURGIR A CÁRDENAS COMO PRESIDENTE PARA MANEJARLO A SU ANTOJO, Y QUE CÁRDENAS HACIENDO A UN LADO ESTO, DISPUSO QUE SU BENEFACTOR SALIERA DESTERRADO AL EXTRANJERO.

COMO QUIERA QUE SEA, CALLES NO PERDONARÁ ESTO Y EXISTEN INDICIOS DE QUE CÁRDENAS SE SIENTE ARREPENTIDO.

PERO YA EL PUEBLO HABÍA PROBADO LOS PRIMEROS DE LIBERTAD Y ESTABAN DESEOSOS DE VIVIRLA. LAS REFORMAS QUE HABÍAN PARECIDO TAN REVOLUCIONARIAS CUANDO CALLES LAS PROMETIÓ EN 1920, AHORA PARECÍAN DÉBILES Y HABÍA QUIENES CREÍAN QUE ESTE HOMBRE FUERTE Y CEREBRO PRIVILEGIADO NO ERA TAN LIBERAL COMO LO APARENTABA.

HABÍA UN GRUPO QUE ESTABA ADQUIRIENDO FORMA RÁPIDAMENTE Y QUE DESEABA UN NUEVO PLAN, ALGO ASÍ COMO EL PLAN QUINQUEAÑ SOVIÉTICO. EXISTÍAN UNA ESTRUCTURA CUYO CONTENIDO FUERA COMUNISTA.

MUY BIEN, PENSÓ CALLES, EXISTÍAN GRUPOS QUE DESEABAN EL COMUNISMO Y EL LES HARÍA CREER QUE LO TENDRÍAN. FUE UNA DECISIÓN FUNESTA MOTIVADA POR CONVENIENCIAS POLÍTICAS Y FUE A RAÍZ DE ESA DECISIÓN QUE PROPUSO LA ELECCIÓN DE LÁZARO CÁRDENAS, COMO CANDIDATO DEL P. N. R.

EL PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO FUE UNA DE LAS REFORMAS DE CALLES, ERA UNA ORGANIZACIÓN A TRAVÉS DE LA CUAL EL PUEBLO LOGRARÍA UN GOBIERNO INSTITUCIONAL. ERA UNA MAQUINARIA DEMOCRÁTICA POR LA CUAL SUS MIEMBROS SELECCIONABAN A LOS CANDIDATOS PRESIDENCIALES; PERO HAY MÁS DE ESO, ASEGURAN SUS ENEMIGOS, MIENTRAS SE FUNDABA UNA BASE FIRME PARA UN GOBIERNO DE LA MAYORÍA, EL CANDIDATO SIEMPRE ERA CALLISTA.

CÁRDENAS, SIGUIENDO LA FÓRMULA RUTINARIA, HIZO SU CAMPAÑA A BASE DE EXAGERADAS PROMESAS. SI NO ERA COMUNISTA TENÍA BUEN CUIDADO DE NO NEGARLO, EL ELEMENTO COMUNISTA CREÍA QUE CÁRDENAS ERA COMUNISTA Y QUE REPRESENTABA AL COMUNISMO.

VOTARON POR ÉL Y FUÉ ELECTO. CÁRDENAS DIJO A CALLES QUE INTENTABA CUMPLIR TODAS AQUELLAS PROMESAS QUE HABÍA HECHO DURANTE SU CAMPAÑA ELECTORAL. SURGIERON LAS DIFICULTADES Y CALLES LO DENUNCIÓ PÚBLICAMENTE.

LOS VOTANTES QUEDARON ASOMBRADOS. RESPETABAN A CALLES A QUIEN CONSIDERABAN MÁS COMO A UN PADRE QUE COMO DICTADOR, PERO TAMBIÉN TENÍAN FÉ EN EL NUEVO TOLO. CALLES SE RETIRÓ A SU HACIENDA, SU DIGNIDAD LASTIMADA, SU CORAZÓN HONRADAMENTE ENOJADO.

EL PROGRAMA DE CÁRDENAS ERA BOLCHEVISMO PURO. CALLES NO SE ATREVÍA A MOVER NADA EN CONTRA DE CÁRDENAS PUES ÉSTE GOZABA DE LA FUERZA POLÍTICA. CÁRDENAS NO SE ATREVÍA A CALLAR A CALLES POR MEDIO DEL FUSILAMIENTO PUES ERA MUY QUERIDO Y RESPETADO. SE DECIDIÓ POR RODEARLE SU CASA DE SOLDADOS Y ORDENARLE QUE SALIERA DE MÉXICO. CALLES TOMÓ UN AEREOPLANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A GLENDALE, CALIF. Y PRINCIPIÓ SU VIDA DE DESTIERRO, DESTERRADO DE UN PAÍS QUE LE DEBÍA MUCHO.

ESÉ ES EL ESTADO DE COSAS EN LA ACTUALIDAD, PERO AL PROBLEMA DE MÉXICO LE FALTA MUCHO PARA SOLUCIONARSE. CÁRDENAS SE INHUEVA A GRANDES PASOS. LOS CAMPE- SINOS ESTÁN SIENDO DOTADOS DE TERRENOS DE LAS ANTIGUAS HACIENDAS. EL GOBIERNO HA ENTRADO EN NEGOCIOS. SIEMPRE QUE LOS OBREROS VAN A LA HUELGA SACAN VENTAJAS. TODOS LOS CALLISTAS ESTÁN SIENDO ELIMINADOS DE LOS ALTOS PUESTOS.

TAL VEZ CÁRDENAS SEA SINCERO. TAL VEZ QUIERE DE TODO CORAZÓN CUMPLIR SUS PROMESAS. PROBABLEMENTE SEA UN DESEO DE PODER Y VIÓ UNA MAGNIFICA OPORTUNIDAD PARA UTILIZAR ESAS PROMESAS COMO UNA AYUDA PARA LLEGAR A LA DICTADURA. UNA COSA ES CIERTA, EL GOBIERNO DE CÁRDENAS ES UN GOBIERNO RADICAL. EL COMUNISMO MOSCÚ ES REPRESENTADO EN LOS ALTOS CENTROS EDUCATIVOS Y SERÁ DEFENDIDO EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

CÁRDENAS HA DECRETADO UN PROGRAMA OBRERO DE 14 PUNTOS IMPREGNADOS DE UN TECHICISMO DE MOSCÚ. EL P.N.R. HA CAÍDO EN MANOS DE LOS ROJOS. EL COMUNISMO Y UN ESTADO COMUNISTA DE VIDA ESTÁ IMPONIÉNDOSE AL PUEBLO DE MÉXICO. LA INDUSTRIA PIERDE LA CONFIANZA POR LAS CONTINUAS HUELGAS Y DISPUTAS. CARGOS Y MAQUINACIONES BROTA A CADA MOMENTO. PORTES GIL, A QUIEN CÁRDENAS PUSO COMO PRESIDENTE PROVISIONAL DEL P.N.R., ACABA DE RENUNCIAR COMO RESULTADO DE LA ÚLTIMA ALGARADA POLÍTICA. EL MÉXICO TRADICIONAL VA POR UN CAMINO CUYO TÉRMINO NO ES FÁCIL PREDECIR. EL MISMO CÁRDENAS PUEDE CAER EN UNA RED DE INTRIGAS POLÍTICAS Y SER HECHO A UN LADO, ASÍ COMO ÉL HIZO CON CALLES. LA HISTORIA SUELE REPETIRSE.

CALLES TIENE FÉ EN MÉXICO PERO DUDA DE LA SINCERIDAD DE CÁRDENAS. ES DEMASIADO INTELIGENTE PARA NO SABER QUE EL COMUNISMO ES UN OSTÁCULO PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA. EL TÉRMINO MEDIO ES LA MEJOR FORMA, DICE. EL INVECTARÍA DEMOCRACIA A MÉXICO EN PEQUEÑAS DOSIS, EN LA MISMA FORMA QUE SE LE DA WHISKEY A UN ENFERMO, ES DECIR A CICHARADAS. CÁRDENAS LES PASA LA BOTELLA Y NO PONE LÍMITE AL TAMAÑO DE LOS TRAGOS.

PERO CALLES CREE QUE EL BUEN PÉMBULO RETROCEDE. ESTÁ ENVEJECIENDO, SU RITMO ES MÁS LENTO. SU VIDA NO REFLEJA LA OPULENCIA. NO EXISTE SEÑA ALGUNA DE ESPIONAJE ENEMIGO A SU ALREDEDOR, PERO SE SIENTE EN LA ATMÓSFERA. SU ALBERGUE ESTÁ RODEADO DE MISTERIO.

DOMINANDO LOS MONDOS CAÑONES DEL PARQUE BALBOA EN SAN DIEGO CALIFORNIA, CALLES VIVE CON LOS SUEÑOS DEL PASADO Y LOS DEL FUTURO. EL TIEMPO LE HA ENSEÑADO LO QUE PUEDE HACER UN DICTADOR, LO QUE NO PUEDE HACER, Y LO QUE ÉL, HOMBRE DE VOLUNTAD DE HIERRO, HARÍA SI PUDIERA VIVIR ESOS AÑOS DE NUEVO.

HA APRENDIDO QUE ES MUY PELIGROSO, TRÁGICO, PROMETER MÁS DE LO QUE SE PUEDE DAR, Y PEOR TODAVÍA, HACER PROMESAS, CUMPLIRLAS Y VERLAS CONVERTIDAS EN UN "FRANKENSTEIN", LO QUE SEGÚN SUS ENEMIGOS LE RESULTÓ CON CÁRDENAS. TAMBIÉN HA APRENDIDO QUE LAS GARANTÍAS DE LIBERTAD PUEDEN SER UNA ARMA PARA SU PROPIA DESTRUCCIÓN.

VALEROSO, CALLADO, TEMIENDO DESASTROSAS CONSECUENCIAS, PASA SU VIDA EN EL DESTIERRO, ESPERANDO EL DÍA EN QUE MÉXICO LO NECESITE.

TRADUJO: ADOLFO VILLAVICENCIO

México, D.F. A 19 DE OCTUBRE DE 1935.